

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1973 UNIO ELECTRODOMESTICA BALEAR S.A.

El Consejo de Administración de la entidad, en reunión celebrada el 27 de marzo de 2026, convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria (que se celebrará después de la primera) de Accionistas a celebrar en Palma de Mallorca en el domicilio social de la empresa, sito en el Edificio Expert, calle Sor Catalina Maura, número 10, de Palma de Mallorca, el próximo día 29 de junio de 2026 a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 30 de junio del mismo año a la misma hora y en el mismo domicilio, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a esa misma fecha.

Tercero.- Ratificar la dotación adicional de Reserva de Capitalización efectuada en el ejercicio 2025 por importe de 13.380,69 € y aprobación, en su caso, de la propuesta de destinar la cuantía de 60.012,72 € a la dotación de la Reserva de Capitalización prevista en el Artículo 25.1 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, con cargo a las Reservas Voluntarias dotadas en el ejercicio anterior, y traspasar de Reserva de Capitalización a Reservas Voluntarias por importe de 15.234,90 €, por finalización del plazo de mantenimiento previsto por la norma fiscal.

Cuarto.- Examen, aprobación y ratificación en su caso de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia de la Sociedad.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Aprobación del Acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Renovación de la autorización para la adquisición de Acciones Propias.

Segundo.- Renovación del nombramiento de Auditores Insulares Asociados, S.L. para auditar las Cuentas Anuales de la Sociedad durante un periodo de tres años, ejercicios 2026 a 2028.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la reunión.

Quinto.- Facultar al Secretario del Consejo para elevar a público los acuerdos sociales y proceder a las aclaraciones oportunas.

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 272.2. de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Palma de Mallorca a, 27 de marzo de 2026.- Presidente del Consejo de Administración, Manuel Sánchez Bueno.

ID: A260018869-1